Municipalidad de Presidente Franco

Departamento de Obras

Teléfono 061-550042 – 550068

Calle Monseñor Van Aaken e/Saltito – Ciudad Pdte. Franco – Paraguay

Ciudad Presidente Franco, 29 de enero del 2.024.-

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA.

En la ciudad de Presidente Franco, Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de enero del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 12:00 hs. se reúnen, en representación de la Empresa **FANN S.A.**, representada por el Sr. Alberto Silva Torales, y en representación de la Municipalidad de la Ciudad de Presidente Franco, en carácter de Fiscal de Obras, el señor Cristhián Gustavo Ortiz G., a los efectos de labrar el **Acta de Recepción Definitiva** de los trabajos **"PROYECTO Y REMODELACIÓN DEL ÀREA DE DEPORTE Y RECREACIÒN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL", en el Marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas I.D Nº 433.600,** pactado y ejecutada en la Ciudad de Presidente Franco.

Luego de inspeccionar la Obra mencionada se conviene en celebrar la presente acta de acuerdo a los siguientes términos:

PRIMERO: La Recepción Definitiva de la Obra mencionada se realiza en virtud al pedido realizado por la empresa constructora.

SEGUNDO: De acuerdo a la inspección realizada; la obra **"PROYECTO Y REMODELACIÓN DEL ÀREA DE DEPORTE Y RECREACIÒN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL", en el Marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas I.D Nº 433.600**, se encuentra totalmente terminada, conforme al contrato suscrito entre la empresa Constructora y la Municipalidad.

TERCERO: A efectos de dar cumplimiento de la recepción y su conformidad, avala con su presencia la representante del área responsable de la Municipalidad.

Sin otro punto que tratar se da por finalizado el acto, firman los mencionados arriba en dos ejemplares de un mismo tenor, dando así su plena conformidad.

Sr. Alberto Silva Torales
Representante Legal de la Empresa
FANN S.A.
R.U.C. 80050215-9

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO

Cristhian Gustavo Ortiz G.
Fiscal de Obras